

Naranjal, a 6 de Junio de 2014

Sr.
JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle a usted, que de acuerdo a lo establecido en la cláusula Tercera del Estatuto Social de la compañía **FRUTALIT S.A.**, los socios fundadores de la misma resolvieron nombrarlo **GERENTE** por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Cabe indicarle que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

La compañía **FRUTALIT S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Machala a cargo del Dr. Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el 17 de Marzo del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Naranjal, con el No. 98 y anotada en el Repertorio bajo el número 2014 - 1800 en fecha 28 de Mayo del 2014.

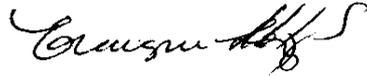
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano.
PRESIDENTE
C.C. No. 171033947-2

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **FRUTALIT S.A.**, para el cual he sido elegido.

Naranjal, 6 de Junio de 2014.



Sr. Jorge Enrique López Solano.
C.C. No. 171033946-4

Dirección: En el cantón Naranjal en la Calle Olmedo No. 115 y Panamericana Norte.

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Manuel Encalada Mora y Abraham Ramírez

Número de Repertorio:

2014- 2055

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintisiete de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 664 a 665 con el número de inscripción 130 celebrado entre: ([FRUTALIT S.A en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LOPEZ SOLANO JORGE ENRIQUE con el cargo GERENTE]).


Ab. Carlos Aguirre Antepará.
Registrador de la Propiedad .

